



uaim

Universidad Autónoma Indígena de México

Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA SELECCIONAR PROFESOR(A) DE TIEMPO DETERMINADO

La Universidad Autónoma Indígena de México, a través de la Coordinación General Educativa, convoca a participar en el concurso de oposición para ocupar dos vacantes de profesores (a) de asignatura para el **Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas de Calidad, de la Unidad Mochicahui**. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de los Facilitadores Educativos vigente de dicha Universidad, artículo 6 fracción I, artículo 7 fracción I, artículo 9 fracción III misma que deberá de sujetarse a las siguientes:

B A S E S:

La presente convocatoria, atendiendo lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de los Facilitadores Educativos, deberá de contener los requisitos siguientes:

I.- Tipo de contratación. Por obra o tiempo determinado.

II.- Categoría. Profesor de asignatura.

III.- El área de conocimiento o disciplina respectiva. Área de Ingeniería y Tecnología

Asignaturas:

- Probabilidad
- Métodos y Técnicas de Vinculación Comunitaria
- Muestreo Estadístico
- Metrología y Normalización
- Gestión Administrativa
- Costos en la Empresa
- Física
- Seminario de Tesis

IV.- Salario de la vacante a concursar. El correspondiente a 1 horas/semana/mes en base a la disponibilidad presupuestaria.

V.- Escolaridad. Experiencia académica y profesional demostrable, grado mínimo de licenciatura en: **Ingeniería en Sistemas de Calidad; Ingeniería Industrial; Ingeniería en Gestión Empresarial; Ingenieros con posgrado afín al área de Calidad o Administración; Ingenieros con experiencia en procesos productivos o en certificaciones de empresas e instituciones.** Preferentemente con estudios de maestría y/o doctorado, con título o grado debidamente expedido por institución oficial, con experiencia de cinco años en área profesional de su competencia y dos años de competencia académica.

SÌMEM YOEMIA, SÌMEM PA?LIA YOLEM'MEM

TODA LA GENTE, TODOS LOS PUEBLOS

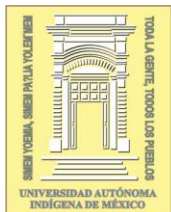
Fuente de Cristal No. 2334 Nte. Fracc. Fuentes del Bosque
Tel 01(668) 816 0320 al 50
Los Mochis, Sinaloa, México

Benito Juárez 39, C.P. 81890
Tel. 01 (698) 892 06 54
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México

Blvd. Universitario, Col. Ejidal
Tel. y Fax: (698) 8-66-00-22
Choix, Sinaloa, México

uaim@uaim.edu.mx

www.uaim.edu.mx



uaim

Universidad Autónoma Indígena de México

Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo

Hoja 2

VI.- Funciones genéricas a realizar. Actividades frente a grupo y las demás que determine en su momento la Coordinación General Educativa atendiendo las necesidades del Coordinador(a) del Programa Educativo de **Ingeniería en Sistemas de Calidad**.

VII.- La duración de la contratación y la fecha de ingreso. Será semestral de acuerdo a lo que establezca el calendario del ciclo escolar que corresponda.

VII.- La Coordinación General Educativa nombrará la Comisión Dictaminadora de tres especialistas en el área específica para la evaluación de los aspirantes.

IX.- Recepción de documentos probatorios y carta de intención de los aspirantes. Se realizará a partir del día 13 de noviembre de 2020, apertura de la presente convocatoria, cerrando recepción el día 23 de noviembre de 2020 a las 15:00 horas. El envío de los documentos se hará vía correo electrónico a la siguiente dirección: **cge@uaim.edu.mx**

Los documentos que deben enviar son:

- Currículum vitae
- Copia del título o cédula profesional y/o de grado
- Copia de documentos probatorios
- Carta de intención (especificar asignatura y programa en el que se interese participar)

X.- El examen de oposición. Se programarán las exposiciones en modalidad virtual considerando el número de aspirantes inscritos en los tiempos estipulados en la presente convocatoria el día 26 de noviembre de 2020, a partir de las 09:00 horas del día, la Coordinación General Educativa informará que medios se utilizarán para la realización del examen.

XI.- El examen de oposición será con base en:

- a) Exposición de un tema sobre la materia que solicite.
- b) Exposición oral e interrogatorio sobre lo expuesto tomando en cuenta el puntaje para la rúbrica.

XII.- Los aspectos no previstos por la presente convocatoria serán tratados por la Comisión Dictaminadora y la Coordinación General Educativa.

XIII.- Los resultados colegiados del proceso se publicarán en la página web de la institución y se harán llegar directamente a los participantes.

La presente Convocatoria, iniciará su vigencia después de su publicación en los medios disponibles de la Institución.

Atentamente:
"Toda la Gente, Todos los Pueblos"

M. en E. y N. Anet Yuriria de Jesús López Corrales
Coordinadora General Educativa

